



Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

Breve descripción de las condiciones de tu escuela. Incluye una descripción general de las y los estudiantes que puedan estar en riesgo de fracaso escolar, discriminación y/o exclusión y los motivos que identificas para ello.

La escuela primaria federal Profr. Wigberto Jiménez Moreno es una escuela de turno vespertino que está ubicada en una colonia de mucho comercio. Está ubicada en una zona urbana. Aledañas a ella se encuentra el Blvd Francisco Villa, el Blvd Vicente Valtierra, el libramiento Morelos y la Av. Saturno. Cuenta con servicios públicos de agua potable, alcantarillado, pavimentación, alumbrado, transporte público, centros de salud y escuelas de nivel básico. Alrededor del inmueble hay casas habitación y diversos tipos de comercios formales e informales como: tiendas de abarrotes, de ropa, papelerías, tortillerías, carnicerías, dulcerías, ferreterías, verdulerías y algunos puestos de comida. Otros de los lugares cercanos a la escuela son la Iglesia, la deportiva, la comisión Federal de Electricidad y un el centro de rehabilitación de alcohólicos.

La estructura del edificio escolar tiene alrededor de 40 años de antigüedad y el inmueble está delimitado por una barda perimetral que cuenta con tres accesos. La edificación es de una planta y se conforma de seis edificios aislados. Cabe mencionar que la infraestructura del edificio muestra daños debido a la antigüedad y falta de mantenimiento: en las bardas perimetrales, el piso del patio cívico y las bardas de los salones con mayor antigüedad.

En el edificio escolar hay dos direcciones (matutina y vespertina), dos módulos de baños; uno para los alumnos de la mañana y otro para los de la tarde, además de un módulo para maestros. También se cuenta con un patio cívico, canchas de fútbol y básquet, algunas áreas verdes donde hay árboles frutales de naranjas, limones, guayabas, granadas y papayas, un aula móvil que es utilizada como bodega, la tiendita escolar y el área de estacionamiento; la cual tiene como división una reja.

Todas las aulas tienen buena iluminación, una puerta de metal y lámparas led. El mobiliario se compone de sillas, mesas rectangulares individuales y pupitres individuales de metal, además todas las aulas cuentan con un locker, un pintarrón y en algunos salones hay pizarrones verdes. Los servicios y materiales que hay en la escuela son la internet, libros de la biblioteca del aula, un proyector y materiales didácticos como; cromos, material audiovisual, bibliográfico y regletas.

La organización de la escuela es completa y está conformada por: un director, diez maestros frente a grupo, dos maestros de educación física un intendente y un maestro USAER. Dentro de la organización escolar se llevan a cabo algunas comisiones como: guardias, periódico mural, encargado de biblioteca del aula, muestras de resolución de problemas matemáticos, lectura de comprensión y redacción de textos. Otras actividades en las que se participa y se reparten entre los grupos son las participaciones en fechas culturales importantes para la comunidad como lo son: día de muertos, navidad, el día de las madres 10 de mayo y la salida de los alumnos de sexto grado.

Las ocupaciones que ejercen los padres de familia son en su mayoría oficios y son pocos los profesionistas. Debido a la falta de estabilidad económica hay pocas posibilidades de realizar actividades recreativas así mismo las familias tienen poco contacto con la lectura, siendo los libros de texto gratuito en su mayoría su único contacto. Sus mayores problemáticas son el desempleo; por lo que ambos padres de familia tienen que trabajar, esto propicia poca o nula atención para los hijos; la desintegración familiar, el pandillerismo y las adicciones son otras problemáticas latentes.

Acuden a la escuela alumnos de un nivel económico medio-bajo Las colonias de donde provienen los estudiantes son Los Ángeles I y II, San Pedro Plus, Jardines del Sol y algunos otros de colonias más alejadas. En estas colonias existe vandalismo, pandillerismo, narcomenudeo y drogadicción. Hay alumnos que viven muy retirado de la escuela lo que ocasiona constantes inasistencias y retardos en los estudiantes.

La mayoría de las familias están conformadas por 2 o 3 hijos, sus ingresos son bajos, un poco más de la mitad habitan en viviendas rentadas y la mayoría de la población vive en departamentos muy pequeños. Algunos viven con sus abuelos y son ellos quienes se encargan de llevarlos y recogerlos de la escuela.

Sus mayores problemáticas son el desempleo; por lo que ambos padres de familia tienen que trabajar, esto propicia poca o nula atención para los hijos; la desintegración familiar, el pandillerismo y las adicciones son otras problemáticas latentes.

La mayoría de las familias son de religión católica y hay alumnos de otras religiones como testigos de Jehová.

Dentro de la colonia existe un comité de colonos que está interesado en traer arte y cultura a la comunidad mediante talleres en una mini deportiva, museos, presentaciones de libros entre otras actividades.

El grupo que atiende es un grupo de 4°, es un grupo pequeño de 23 alumnos, es pequeño pero muy diverso, hay estudiantes que son muy sobresalientes académicamente y otros apenas están adquiriendo la lectura y la escritura. Hay quienes viven muy lejos, pero asisten a esa escuela porque los dejan a cargo de los abuelos ya que las madres de familia de esos estudiantes trabajan, hay quienes tienen otra religión y varias veces no asisten a la escuela porque deben ir a reuniones relacionadas con su religión. Muchos estudiantes son hijos de padres separados, de muchos conflictos familiares, drogadicción, vandalismo. Algunos otros no tienen hábitos de limpieza y asisten sucios, sin comer, sin dinero para comprar, con muchas dificultades incluso de convivencia. Entonces en mi aula existe una gran diversidad de personitas que son excluidos por sus mismos compañeros por su forma de vestir, por su color de piel, porque no trabajan al ritmo de los demás, porque llegan tarde, porque no traen el uniforme, porque no llevan comida, etc.

De manera general a nivel escuela existe esta diversidad muy parecida en cada grupo. Hay estudiantes que están en 4°, 5° y 6° que aún no saben leer y escribir, no asisten de manera regular a la escuela lo que perjudica que tengan un seguimiento de los proyectos que se llevan a cabo y que se inician y concluyen aproximadamente en 15 días.

También es necesario visibilizar que existe una población en riesgo de abandono y deserción debido a que en casa se tiene un bajo significado y sentido de la educación.

Considero que los principales motivos por lo cual las y los alumnos están en riesgo son las siguientes:

- BARRERAS NORMATIVAS:

Desconocimiento de los documentos normativos que regulan la atención educativa de la diversidad en el marco de la inclusión.



Desvinculación entre los Servicios de Educación Especial (SEE), las escuelas o Centros de Educación Básica, los especialistas, los niveles educativos, el campo laboral, entre otros.

- BARRERAS DIDÁCTICAS:

Estandarización de los aprendizajes como punto de partida para la intervención y para la evaluación.

Ausencia de Ajustes Razonables (AR) OPORTUNOS y acordes a las necesidades específicas asociadas a la condición (cuando se requieran).

-BARRERAS FAMILIARES:

Hay un desconocimiento de la condición del alumno y sus características para darle respuesta a sus necesidades, ya que no reconocen los que puede o no hacer el o la alumna, limitando su acceso y participación a los aprendizaje, además de que muchos tienen dificultades económicas y no los llevan a la escuela o los mandan sin comer.

1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Nombre de la actividad 1:	AL RESCATE DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN
Propósito de la actividad 1:	Que los docentes identifiquen de dónde surge el derecho a la educación, lo hagan propio y se reconozcan como personas que deben garantizarlo.
Desarrollo de la actividad 1:	Observar el video Derecho a la Educación. Lo encuentran en el canal de la Unesco en español https://www.youtube.com/watch?v=2KEZc4oIB9s En equipos elaborar un mapa conceptual con los conceptos que ahí se muestran. Compartir los mapas y hacer comentarios sobre similitudes y diferencias que encontraron en sus trabajos. Concluir la actividad expresando cómo pueden promover aprendizajes duraderos.

Nombre de la actividad 2:	CASOS DE LA VIDA REAL
Propósito de la actividad 2:	Que los docentes identifiquen de dónde surge el derecho a la educación y puedan a partir de ello reconocer cuáles situaciones vulneran en los estudiantes ese derecho.
Desarrollo de la actividad 2:	Leer el siguiente caso de Lupita:

El caso de Lupita

Lupita tiene 45 años, nació en una comunidad pequeña cerca de Zacatlán de las Manzanas en el estado de Puebla. Estudió únicamente la educación primaria en su comunidad y a los 16 años migró a Acapulco, Guerrero, ciudad en la que vivía uno de sus hermanos mayores. Migró de la montaña a la playa, migró de una comunidad pequeña e indígena en la que vivía solo gente conocida a una ciudad urbana, mestiza, grande y con muchos visitantes, migró de una comunidad en la que se hablaba totonaco a una en la que se hablaba español.

En la casa y en la familia de Lupita, igual que en toda la comunidad, la lengua que se hablaba cuando ella era niña era el totonaco. Su madre, que aún vive en la comunidad, sigue hablando únicamente totonaco. Sin embargo, en la escuela primaria Lupita nunca tuvo profesores que hablaran totonaco, todos hablaban español y ninguno era de la comunidad. Cuando ella cursó la primaria eran apenas los inicios de la Dirección General de Educación Indígena y de la promoción del reconocimiento de las lenguas indígenas, así que le tocó estudiar en una escuela que no reconocía ni su lengua ni su cultura.

Al llegar a Acapulco se enfrentó no solo a un lugar diferente, tan diferente que nunca lo podría haber imaginado, sino también a una lengua que no entendía del todo, a pesar de que su paso por la primaria fue con maestros que hablaban español. Una joven de 16 años migró a la casa de su hermano –pensando en tener una vida mejor– en la que su cuñada, solo por no hablar una lengua indígena y por ser de una zona urbana, se consideraba superior y la tenía a su servicio y al cuidado de sus hijos, que no veían en Lupita a su tía, sino a “alguien” responsable de cuidarlos.

Se sintió mal con el cambio de residencia y se sintió mal viviendo con su cuñada, se sintió menos por no hablar bien español y por tener que aceptar burlas por su acento y por la falta de “modales urbanos”. Se sintió mal por no haber tenido una vida mejor con el cambio de residencia.

Contestar en equipos las siguientes preguntas:

Desde su experiencia como docentes y tomando en cuenta el mapa conceptual que elaboraron en la actividad anterior:

- 1.- ¿Qué criterios o rasgos no estuvieron presentes para que Lupita ejerciera su Derecho a la Educación?
- 2.- ¿Qué diferencias pudo haber habido en la vida de Lupita si esos criterios o rasgos hubieran estado presentes?
- 3.- ¿Por qué es importante considerar el contexto del que vienen los estudiantes para asegurar su participación y logro educativo?
- 4.- ¿Qué beneficios puede tener para los estudiantes una mayor relación entre la escuela y la comunidad?

Comentar en plenaria sus respuestas.



Explicar qué habría sucedido con Lupita si hubiera estudiado la primaria en su lengua, el totonaco, y hubiera aprendido el español como segunda lengua, si hubiera estudiado secundaria y bachillerato en su comunidad o cerca de ella en instituciones con un enfoque intercultural, que respetara y valorara el entorno y sus costumbres. Si se le hubiera ayudado a descubrir sus talentos y a desarrollarlos.

Preguntar si a alguno de ellos como docentes les ha pasado algo parecido durante su trabajo laboral.

Cerrar la actividad con alguna reflexión final.

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: MI AULA DIVERSIFICADA

Propósito de la actividad 1: Que los docentes realicen una reflexión, análisis y concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Desarrollo de la actividad 1:

Se realizan varias estaciones o islas de trabajo. En cada una deben estar equipos de maestros y van a desarrollar las actividades de acuerdo con lo solicitado en cada estación de acuerdo con el TEMA DE LA DIVERSIDAD EN LAS AULAS Y EN LA ESCUELA.

Cada estación tendrá una duración de 30 minutos y cuando se termine ese tiempo deberán de cambiar hasta que todos hayan pasado y realizado las diferentes actividades señaladas en cada estación de trabajo.

Antes de comenzar a trabajar con las estaciones, se proyectará el video para todos los docentes ¿Qué es la diversidad? A partir de ahí se realizarán las siguientes estaciones.

<https://www.youtube.com/watch?v=gkvZagiYQRk>

Estación 1

Se les entregará un material para que ellos puedan pegar los diferentes tipos de diversidad de acuerdo con el video proyectado. Pegarlo en una hoja de papel bond tamaño rotafolio.

Estación 2

Dialogar sobre las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuál ha sido su experiencia al trabajar con compañeros maestros y maestras de diferentes regiones, con diferentes costumbres y metodologías de trabajo diversas?
- 2.- ¿Qué características tiene o tenía la escuela en la que han estado más a gusto trabajando?
- 3.- ¿Con qué alumnos “diversos” han trabajado?
- 4.- ¿Cuál ha sido el alumno o la alumna que les ha representado mayor reto?
- 5.- ¿Qué características y necesidades particulares tenían estos alumnos?
- 6.- ¿Cuál fue su experiencia al trabajar con ellos?
- 7.- ¿Qué aprendizajes les dejó trabajar con ellos?



Estación 3

Pintar un dibujo usando sólo la boca.

Pintar un dibujo tapándose los ojos.

Estación 4

Resolver una sopa de letras que lleve los diferentes tipos de diversidad.

Elaborar un dibujo que muestre “LA DIVERSIDAD EN LAS AULAS Y EN LA ESCUELA”

Al finalizar

Mostrar sus producciones, hacer comentarios finales.

Nombre de la actividad 2: TRABAJANDO CON LA DIVERSIDAD

Propósito de la actividad 2: Que los docentes dialoguen con qué alumnos diversos han trabajado y cuáles fueron los retos que tuvieron que enfrentar.

Desarrollo de la actividad 2:

Después de haber realizado el AULA DIVERSIFICADA llega el momento de dialogar sobre las prácticas cotidianas a lo largo de su vida laboral. En plenaria comentar las acciones y los aprendizajes que se generaron al atender a los y las estudiantes que les han representado mayor reto.

- 1.- ¿Con qué alumnos “diversos” han trabajado?
- 2.- ¿Cuál ha sido el alumno o la alumna que les ha representado mayor reto?
- 3.- ¿Qué características y necesidades particulares tenían estos alumnos?
- 4.- ¿Cuál fue su experiencia al trabajar con ellos?,
- 5.- ¿Qué aprendizajes les dejó trabajar con ellos?

Como conclusión sobre el tema de la diversidad, de manera individual elaborar una frase completando el siguiente enunciado:

“La atención a la diversidad en la escuela es _____”.

Colocar todas las frases en un lugar del área en la que están trabajando.

3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: LA EDUCACIÓN INCLUSIVA UN DERECHO DE TODOS

Propósito de la actividad 1: Reflexionar sobre la educación inclusiva y por qué las escuelas deben ser inclusivas.



Desarrollo de la actividad 1:

Conversar sobre las siguientes frases:

¿Qué es la educación inclusiva?

- El propósito de la educación inclusiva es que se valore la diversidad como una riqueza y que profesorado y alumnado la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.
- La educación inclusiva implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basadas en una visión común que abarca a todos los alumnos y alumnas.
- La educación inclusiva parte de la convicción de que es un derecho de todas las personas y una responsabilidad del sistema educativo regular, educar a todos los niños y niñas.
- La educación inclusiva busca brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación.
- La educación inclusiva representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de estudiantes a lo largo de todas las etapas educativas.

¿Por qué las escuelas deben ser inclusivas?

- Porque es un derecho de todo el alumnado.

- Porque nuestro país ha apoyado convenciones internacionales vinculadas al derecho a la educación que estamos obligados a cumplir porque así nos obliga nuestra Constitución.
- Porque a tenor de esos compromisos, el derecho a la educación debe entenderse como el derecho a una educación inclusiva.
- Porque vivimos en una sociedad diversa y todos/as deben tener cabida en la escuela.
- Porque es responsabilidad de todos/as, familias, agentes sociales, etc. y no solo de la escuela.
- Porque la diversidad contribuye a mejorar los entornos de enseñanza y aprendizaje y beneficia a todo el alumnado y a toda la comunidad educativa.
- Porque si queremos una sociedad inclusiva, no podemos construirla en una escuela excluyente.

Tomado de Simón, C., Fernández, M. L., González, T., De Dios, M. J., Echeita, G. y Muñoz-Martínez, Y. (2021), pp. 17-19.

En pequeños grupos comentar lo siguiente:

- 1.- ¿Cuál es la relación entre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva?
- 2.- ¿Qué acciones se están generando en México para asegurar la Educación Inclusiva y el Derecho a la Educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes?
- 3.- En las comunidades en las que trabajan, ¿qué acciones se están promoviendo o generando para asegurar el Derecho a la Educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes de la comunidad?

Para concluir se revisará el siguiente texto y se darán conclusiones

Ignacio Calderón (2020) menciona que “la inclusión y la equidad son la base para la calidad de la educación”. Así lo declaró la Unesco en su publicación “Educación 2030 - Marco para la Acción”, donde además remarcó la necesidad de concentrarse, particularmente, en estudiantes provenientes de contextos de pobreza, minorías étnicas, pueblos indígenas, y en aquellos con necesidades educativas especiales. Señala que “la educación inclusiva es no solo una necesidad, sino un desafío constante que requiere que las y los docentes adecúen sus estrategias persistentemente para lograr aprendizajes profundos en grupos de estudiantes diversos”.

La educación inclusiva va más allá de la misma educación y tiene que ver con un proyecto de sociedad. Nos lleva a imaginar una sociedad en la que las diferencias sean vistas como algo valioso, que nos enriquece y de lo cual podemos aprender, enriquecernos y crecer como comunidad. No podemos llegar a esto sin pasar por una escuela en la que se reconozca al otro, en la que se vea a cada uno y se

garantice que todos, independientemente de nuestras características y necesidades, podamos tener acceso a los contenidos esenciales y podamos sentirnos motivados, satisfechos y contentos con nuestros aprendizajes. Apostar por la educación inclusiva, y por tanto por una sociedad inclusiva, es un reto que mueve creencias muy arraigadas pero las condiciones para avanzar hacia ello ya están: es posible, sabemos hacia dónde ir, es un derecho, hay información y hay evidencias de que es posible.

Nombre de la actividad 2: BIBLIOTECA VIRTUAL INCLUSIVA

Propósito de la actividad 2: Revisar diversos videos sobre educación inclusiva para reconocer experiencias exitosas y los lleve a sensibilizarse en la construcción de una escuela incluyente.

Desarrollo de la actividad 2:

Se mostrarán algunos videos sobre inclusión.

Los videos quedarán guardados como parte de una BIBLIOTECA VIRTUAL INCLUSIVA.

<https://educacionespecial.sep.gob.mx/Detalle-experiencias>

https://www.youtube.com/watch?v=4lNwx_tmTKw



<https://www.youtube.com/watch?v=orZnXh2cqs>



Comentar los videos y nos digan qué emociones sintieron y a partir de los videos vistos y qué expresen qué cambios debemos hacer en nuestra práctica docente.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CR ConRumbo
Transformamos a través de la educación

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.

EDUCACIÓN

DERECHO

Derechos humanos

Garantizados por los estados

- *Irrenunciables
- *Universales
- *Irrevocables
- *Intransferibles
- *Inalienables



Nos permiten realizarnos y vivir con dignidad

CARACTERÍSTICAS

- *Disponibilidad: cubrir las necesidades de la población.
- *Aceptabilidad: programas de estudio adecuados culturalmente.
- *Adaptabilidad: adaptarse a los cambios de la sociedad.
- *Accesibilidad: no se puede prohibir el acceso a la educación.

Derecho a la educación, no todos pueden disfrutarlo

Existen **Barreras** para que puedan hacer uso de su derecho a la educación

- *Discriminación
- *Exclusión
- *Distancia
- *Infraestructura
- *Acceso

*Preferencia: etnia, condición económica sexo, religión, edad, orientación sexual, discapacidad, nacionalidad, condiciones sociales, políticas y económicas.

DERECHO A LA EDUCACIÓN - LOS ESTADOS DEBEN

- Proteger:** Se aseguran de que otro no interfiera en ese derecho.
- Respetar:** No tomar medidas que estorben.
- Garantizar:** Que se cuente con los rasgos de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad.

UNESCO

Hace que se cumpla con esta obligación

1948: Declaración de los Derechos Humanos, se afirma que todos deben tener acceso a la educación.

1960: Convención Relativa de la lucha contra la discriminación en la enseñanza.

2000-2015: Iniciativa Educación para todos.

2015-2030: Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

OBJETIVOS: Garantizar una educación

- *Inclusiva
- *Equitativa
- *De calidad

Promover aprendizajes duraderos

Todas y todos podemos colaborar para tener sociedades más pacíficas e igualitarias.

INCLUSIÓN



Es un derecho de todas las personas y una responsabilidad del sistema educativo regular, educar a todos los niños y niñas.

Propósito

Que se valore la diversidad como una riqueza y que profesorado y alumnado la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

Implica cambios y modificaciones de:

- *contenidos
- *enfoques
- *estructuras
- *estrategias basadas en una visión común que abarca a todos los alumnos y alumnas.

Busca brindar

Respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación.

Perspectiva

Debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de estudiantes a lo largo de todas las etapas educativas.





Proyecto de Transformación de la Práctica
-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1				
INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.



	docente.	docente.		
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.
Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.